Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

EJERCICIO	**2018**
TRIMESTRE	**Segundo (abril-junio)**

El Coordinador de Control Interno de la Dependencia o Entidad deberá elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima* en su artículo 18, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud del Estado de Colima al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: *a) Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.*

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
23	11

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones pendientes (Sin Avance)
Segundo	23	11	47.8 %	3	9

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
3	0	1

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	6	Aplicar encuestas de clima organizacional con el apoyo de la Subdirección de Calidad y Educación en Salud.	10%
2	10	Revisar los riesgos en todos los procesos institucionales, analizar su relevancia y diseñar acciones suficientes para responder a éstos y asegurar de manera razonable el logro de los objetivos institucionales. Los riesgos deben ser comunicados por la Administración al personal de la institución, mediante las líneas de reporte y autoridad establecidas.	10%
3	21	Actualización del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	80%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

- Falta la asignación de Enlaces
- Algunas áreas administrativas de la Secretaría de Salud no entregan la información solicitada en los tiempos indicados.
- La carga laboral de las actividades cotidianas impiden dedicar mayor tiempo a este Programa.
- Cambio y/o separación de integrantes del Comité de Control Interno (Cocodit)

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Se informa que al cierre del primer trimestre, se tienen **11** acciones atendidas al **100%** que tienen como fin que el personal de la Secretaría cumpla con los objetivos de mejorar la Gestión gubernamental, a través de mecanismo de evaluación que permitan mejorar el desempeño y calidad de los servicios de acuerdo a la normatividad aplicable:

1 ▪ Instalación del COCODIT (Comité de Control de Desempeño Institucional y Tecnologías) (1)
2 ▪ Elaboración de la programación de reuniones ordinarias del COCODIT (2)
3 ▪ Aplicación cuestionario diagnóstico de Control Interno a la Administración (3)
4 ▪ Calendario de difusión del Código de Ética y Código de Conducta (4)
5 ▪ Realizar difusión del Código de Ética y Código de Conducta (5)
6 ▪ Identificar y determinar el nivel de tolerancia, con relación a incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta. (7)
7 ▪ Definir por la Administración las metas y objetivos en la institución. (9)
8 ▪ Promover la elaboración de normatividad interna para el mejor funcionamiento de las áreas mediante manuales, lineamientos, guías etc. (13)
9 ▪ Se elaboren formatos y diagramas de flujo internos para el mejoramiento de los controles internos.(14)
10 ▪ Elaborar un manual, lineamientos, guía, etc., para comprobar sobre la competencia profesional del personal. (15).
11 ▪ Creación de un Comité o grupo de trabajo en materia de Tecnología de Información y Comunicación. (16)

Finalmente se informa que se encuentran en proceso de atención **03 tres acciones** comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, mismas que están encaminadas a cumplir con los procedimientos y procesos sustantivos de la Secretaría a través de la aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional, revisar los riesgos en todos los procesos institucionales, analizar su relevancia y diseñar acciones suficientes para responder a éstos, .y elaborar un manual, lineamientos, guía, etc., para comprobar sobre la competencia profesional del personal.

Colima, Col, a 29 de agosto de 2018.

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Coordinador de Control Interno
Elaboró

C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez
Jefa del Departamento de Intervenciones Administrativas

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó

Lic. Jesús Alejandro Silva López
Titular del Órgano Interno de Control

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó

(Nombre, Cargo, Firma)